



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00137 DE 19

(OCT. 18 1956)

Por el cual se causan varias novedades en la Policia Municipal.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Declárase insubsistente el nombramiento hecho al señor SANTIAGO TORRES, para el cargo de Motociclista de la Policia Municipal y asciéndese al distinguido DESIDERIO MEDINA VELANDIA.-

Art. 2o.- Para ocupar la vacante que deja de Distinguido de la Policia Municipal, el señor DESIDERIO MEDINA VELANDIA, asciéndese al Dragoneante HERMOGENES BERMUDEZ AVILA.

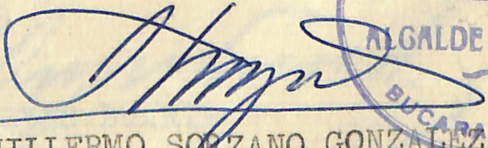
Art. 3o.- Asciéndese a Dragoneante de la Policia Municipal, al señor JOSE NICOLAS VILLAMIZAR, Agente de dicha Institución, en reemplazo de Hermogenes Bermudez A., quien fue ascendido.-

Art. 4o.- Nómbrase en propiedad Agente de la Policia Municipal al señor JESUS MARIA ARENAS DIAZ, en reemplazo de José Nicolas Villamizar, quien fue ascendido.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

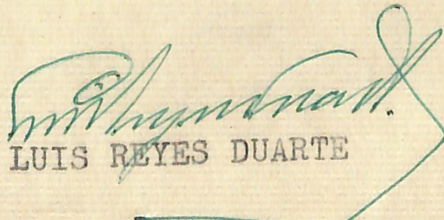
Expedido en Bucaramanga, a OCT. 18 1956

El Alcalde,


GUILLERMO SORZANO GONZALEZ



El Secretario,


LUIS REYES DUARTE

lga.